INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE ORDEN TECNICO Y DE EXPERIENCIA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-IDCM-013-2026

CUYO OBJETO ES "INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE HOSTING Y CORREOS ELECTRONICOS PARA OPTIMIZAR LA GESTION Y EL ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION, EN LAS OPERACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META"".

FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Conforme a la Designación de fecha 18 de septiembre del 2026, yo **Saul Mora Amaya – PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CPS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE META** fui designado parte en el comité evaluador, dentro de la presente selección, para revisión y verificación tecnica del proceso **de mínima cuantía No. MC-013-2026,** que tiene por objeto**: "INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE HOSTING Y CORREOS ELECTRONICOS PARA OPTIMIZAR LA GESTION Y EL ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION, EN LAS OPERACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META".**

Para determinar el presupuesto oficial se tiene como referencia los precios determinados en la región para lo cual, se realizó un estudio de mercado con personas jurídicas en capacidad de desarrollar el objeto del contrato, cotizaciones que hacen parte integral del presente estudio, así como las cotizaciones solicitadas por el Instituto, acerca de la contratación estableciendo que el valor del presente proceso de selección es**: CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCO MIL OCHO PESOS ($45,005,008.00) M/CTE INCLUIDO IVA y demás** impuestos departamentales y municipales, si es el caso, y cualquier otro costo directo o indirecto, en los cuales deba incurrir el contratista para la prestación del servicio requerido, sin que exceda de este valor**.**

El objeto a contratar se encuentra inscrito en el Plan de Anual de Adquisiciones, según certificado expedido **por el técnico almacenista LINA PAOLA GUTIÉRREZ HERREÑO** del Instituto Departamental de Cultura de le Meta, **con el número 00494 de 03 de septiembre de 2026, por valor de: CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCO MIL OCHO PESOS ($45,005,008.00) M/CTE.**

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	**INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE HOSTING Y CORREOS ELECTRONICOS PARA OPTIMIZAR LA GESTION Y EL ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION, EN LAS OPERACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META**	**$45,005,008.00**

CERTIFICADO DE DISPONIBILDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN: Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputarán con cargo al rubro presupuestal:

CDP	RUBRO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR DEL CDP
699 del 3 de septiembre del	2.1.2.02.02.008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE**	**$ 30.973.808,00** 43232900 software

2026		**PRODUCCION**	para trabajo en redes. **$ 14.031.200.00** 81161600 producto: Servicios de Correo Electrónico y Mensajería de Correo Electrónico

VALOR: El valor del presupuesto de contratación es de**: CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCO MIL OCHO PESOS ($45,005,008.00) M/CTE.**
INCLUIDO IVA y demás impuestos departamentales y municipales, si es el caso, y cualquier otro costo directo o indirecto, en los cuales deba incurrir el contratista para la prestación del servicio requerido, sin que exceda de este valor.

Hoy 23 de septiembre de 2026 estando dentro del término señalado en el cronograma del presente proceso, se procedió a realizar la evaluación respecto a las condiciones técnicas exigidas, la verificación de experiencia y demás condiciones a partir de los documentos que integran las propuestas presentadas con el fin de determinar el cumplimiento de lo requerido por el Instituto Departamental de Cultura del Meta en el pliego definitivo de condiciones.

Se evaluará una (1) propuesta. (LISTA DE OFERENTES - UNICO):

Lista de ofertas				
Referencia de oferta	**Entidad**	**Evaluación**	**Presentada**	**Oferta**
MC-IDCM-013-2026	BACO ADVENTURES	Oferta en evaluación	17/09/2026 10:40 PM	44.757.600 COP

PROPUESTA N° 1	
NIT o CC	900584896-2
Nombre o Razón Social	BACO ADVENTURES SAS
Representante legal	GEOVANNY ORLANDO ALFONSO R
Cédula de ciudadanía	80133783
Correo electrónico:	BACOADVENTURES@GMAIL.COM
Valor Oferta	$ 44.757.600

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PROPUESTA

PROPUESTA No. 1		
BACO ADVENTURES SAS		
NIT 900584896		
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**Cumpl**	**No**

	Se		Aplica
	Si	No	
REQUISITOS HABILITANTES			
1- EXPERIENCIA MÍNIMA: Condición de admisibilidad: Se considerará hábil el proponente que acredite: Para el caso específico de este proceso, es importante para la Entidad que los proponentes, sea persona natural o jurídica, que acrediten experiencia e idoneidad, con entidad estatal o privada en un máximo de un (1) contrato, cuyo objeto o alcance contenga, ***ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONAL Y/O HOSTING*** y que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentre terminado y liquidado, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial, expresado en SMLMV (25,70 SMLMV). **EVALUACION**: El oferente persona Jurídica denominada: BACO ADVENTURES SAS. Con Nit: 900584896-2, Representada Legalmente por: Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez, identificado don el número de C.C**:** 80.133.783 de Bogotá D.C. Adjunto, acta de liquidación de contrato No. 3118 de 2025, contratante Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E cuyo objeto social es "ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO PARA CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E. por lo tanto. **CUMPLE.**	x		



HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E	Código FR-JUR-17	Versión 4	Página 1 de 3
Formato Acta de Liquidación de Contrato	Fecha vigencia 21/09/2016		

CONTRATO	3118 de 2025
CONTRATANTE:	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E. NIT. 892.000.501 -5 REP. LEGAL LUIS ALEJANDRO MESA PACHON C.C. 19.460.972 DE BOGOTA
CONTRATISTA:	BACO ADVENTURES SAS NIT: 900.584.896-2 REPRESENTANTE LEGAL : GEOVANNY ORLANDO ALFONSO RODRIGUEZ C.C. 80.133.783 DE BOGOTA
OBJETO:	ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO PARA CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE
VALOR INICIAL	CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($130.135.800.00)
ACTA MODIFICATORIA N. 01	N/A
ADICION	N/A
ACTAS DE SUSPENSION	N/A
ACTAS REINICIO	N/A
PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA DIAS (30) A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
PRORROGAS	N/A
FECHA DE INICIACION	DÍA 11 MES 07 AÑO 2025
FECHA DE TERMINACION	DÍA 10 MES 08 AÑO 2025
SUPERVISOR	SERGIO IVAN GOMEZ CABALLERO

En el Municipio de Villavicencio Meta se reunieron: el Doctor **LUIS ALEJANDRO MESA PACHON**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **19.460.972 de Bogotá**, en calidad de Gerente del Hospital Departamental de Villavicencio Empresa Social del Estado NIT. 892.000.501-5, según Decreto de Nombramiento N. 200 del 5 de abril 2024 y acta de posesión No 091 del 05 de abril de 2024; el ingeniero **SERGIO IVAN GOMEZ CABALLERO**, en calidad de supervisor del Contrato, y de otra parte **BACO ADVENTURES SAS** con **NIT. 900.584.896-2**, representada legalmente por **GEOVANNY ORLANDO ALFONSO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **N.° 80.133.783**, con el fin de realizar la liquidación bilateral con fundamento en lo normado en el Estatuto Contractual del Hospital Departamental de Villavicencio ESE, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

A. Que entre el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO** y **BACO ADVENTURES SAS** con **NIT. 900.584.896-2**, se celebró el Contrato de adquisición N°

2- PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

La ejecución del contrato, para su desarrollo necesitara contar con el personal idóneo para la **INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE HOSTING Y CORREOS ELECTRONICOS** para lo cual a continuación, se relacionarán:

PERFIL	CANT. REQUERIDA	DESCRIPCIÓN
INGENIERO SISTEMAS Y/O DE SOFTWARE	1	Título de Ingeniería de sistemas y/o de software con experiencia general de un (1) año; contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.
INGENIERO DE SISTEMAS Y/O DE SOFTWARE Y/O INFORMÁTICO CON ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y/O ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1	Título de Ingeniería de sistemas y/o de software y/o informático con especialización en seguridad de la información y/o énfasis en tecnología de la información, con experiencia de un (1) año manejo en seguridad de la información; contados partir de la expedición de la tarjeta profesional.

Se anexarán en copia simple o copia autentica del original la siguiente documentación. De no aplicar cierto documento hacer caso omiso.

- Hoja de vida
- Cédula de ciudadanía
- La formación Académica Superior (bachillerato), Pregrado, Posgrado o Complementaria deberá acreditarse con el Diploma y/o Acta de Grado respectivo.
- Copia de la tarjeta profesional (En las profesiones que se requieran).
- Certificado de Vigencia de la Tarjeta Profesional expedida por la entidad competente (En las profesiones que se requieran).
- La experiencia general del equipo profesional propuesto se contará a partir de la fecha de terminación de materias y/o acta grado, de conformidad con el Artículo 229 del Decreto- Ley 019 de 2012.
- La experiencia específica a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando haya lugar a ello) y se deberá acreditar mediante certificaciones o contratos. Las certificaciones deberán contener: Objeto o cargo, tiempo.
- Carta de Compromiso del personal para desarrollar el contrato.
- El personal mínimo requerido deberá diligenciar el Anexo que corresponde a la “autorización para el tratamiento de datos personales del personal mínimo requerido”.
- Registro de deudores alimentarios morosos “REDAM

x

EVALUACION: El oferente persona Jurídica denominada: BACO ADVENTURES SAS. Con Nit: 900584896-2, Representada Legalmente por: Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez, identificado don el número de C.C**:** 80.133.783 de Bogotá D.C. presenta las siguientes hojas de vida de personal idóneo para la **INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE HOSTING Y CORREOS ELECTRONICOS**:

- Ingeniero de sistemas José Ignacio Ramírez Morales, quien presenta en la hoja de vida la siguiente documentación:
- Hoja de vida
- Diploma y acta de grado de bachiller
- Diploma y acta de grado especialista en Ingeniería de Software.
- Diploma y acta de grado ingeniero de sistemas
- Cedula de ciudadanía No.86052888
- Libreta militar
- Tarjeta profesional No.25255215084CND, encontrándose sin sanciones ni antecedentes a la fecha.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4766764

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE IGNACIO RAMIREZ MORALES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 86052888, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 25255-215084 desde el 24 de Octubre de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1666.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

- Certificaciones Laborales demostrando la experiencia general solicitada

Por lo tanto

CUMPLE

- Ingeniero Informático Luis Enrique García Muñoz quien presenta en la hoja de vida la siguiente documentación:
- Cedula de ciudadanía No.79597562
- Tarjeta profesional No.25833261960CND, encontrándose sin sanciones ni antecedentes a la fecha.
-



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4766768

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS ENRIQUE GRACIA MUÑOZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79597562, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INFORMATICA con MATRICULA PROFESIONAL 25833-261960 desde el 15 de Octubre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1863.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

-
- Diploma Especialista en seguridad de la informacion
- Diploma Ingeniero Informatico
- Certificaciones Laborales demostrando la experiencia general solicitada
- Carta de compromiso comprometiéndose a suministrar los elementos de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica que hacen parte integral del presente proceso.

Por lo tanto

CUMPLE

3- El oferente persona Jurídica denominada: BACO ADVENTURES SAS. Con Nit: 900584896-2, Representada Legalmente por: Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez, identificado don el número de C.C**:** 80.133.783 de Bogotá D.C. adjunta carta de compromiso comprometiéndose a suministrar los elementos de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica que hacen parte integral del

presente proceso. Por lo tanto **CUMPLE** 4- El oferente persona Jurídica denominada: BACO ADVENTURES SAS. Con Nit: 900584896-2, Representada Legalmente por: Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez, identificado don el número de C.C**:** 80.133.783 de Bogotá D.C. adjunta certificado de no encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM. Por lo tanto **CUMPLE**			
3- OTROS REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES: 1. Compromiso suscrito por el proponente, en el que indique su aceptación y compromiso a cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas por la entidad a través de los documentos precontractuales del proceso. 2. **CERTIFICADO DE PARTNERS:** El proponente deberá acreditar su calidad de socio de Google mediante la presentación del certificado de partners correspondiente. **(vigente, no menor a un (01) año).** En caso de no contar con dicho certificado, podrá acreditar la relación comercial mediante un acuerdo comercial vigente, para lo cual deberá anexar los siguientes documentos: • Certificado del acuerdo comercial. • Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio). • Copia del documento de identidad del representante legal. • Certificado de partners 3.**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL:** Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la Guía de Compra Pública Sostenible y Ambiental, el proponente deberá presentar junto con su oferta un Plan de Manejo Ambiental aplicable a la ejecución del contrato, orientado a la implementación de medidas de prevención, mitigación, control y manejo de los impactos ambientales que puedan generarse durante el desarrollo de las actividades logísticas objeto del proceso. El Plan de Manejo Ambiental deberá contener como mínimo estrategias relacionadas con el manejo adecuado de residuos sólidos, uso eficiente de recursos, reducción de impactos ambientales, control de emisiones, manejo de materiales reutilizables y demás acciones encaminadas al cumplimiento de criterios de sostenibilidad ambiental en la ejecución contractual. Este documento deberá estar debidamente suscrito por el Representante Legal	**X**		

del proponente y por un Ingeniero Ambiental o profesional afín con tarjeta profesional vigente, quien deberá anexar: • Cedula • Copia de la tarjeta profesional. • Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la autoridad competente de la profesión. La no presentación del Plan de Manejo Ambiental y sus respectivos soportes podrá dar lugar al rechazo de la oferta 4. **COMPROMISO AMBIENTAL:** El oferente deberá presentar, documento donde se compromete en Capacitar constantemente al personal en diferentes temas ambientales con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las políticas ambientales a nivel nacional. **(EL FORMATO ES LIBRE**). **Notas:** 1. En el evento en que el proponente no ofrezca los ítems mínimos exigidos con las cantidades y calidades señaladas en las obligaciones específicas del contratista para la ejecución del contrato que se pretende celebrar, dará lugar a la calificación de la propuesta como INHABILITADO TÉCNICAMENTE y por consiguiente no podrá ser evaluada. **EVALUACION :** 1- El oferente persona Jurídica denominada: BACO ADVENTURES SAS. Con Nit: 900584896-2, Representada Legalmente por: Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez, identificado don el número de C.C**:** 80.133.783 de Bogotá D.C. adjunta Documento en el cual se compromete a suministrar los elementos de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica que hacen parte integral del presente proceso. Por lo tanto **CUMPLE**			

Villavicencio, septiembre de 2026

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

Villavicencio – Meta

Referencia.: Mínima Cuantía No. MC-IDCM-013-2026

Yo, GEOVANNY ORLANDO ALFONSO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.133.783 expedida en Bogotá, me comprometo a Suministrar los elementos de acuerdo a las Especificaciones y Ficha Técnica que hacen parte integral del presente proceso en desarrollo del contrato que se adjudique en la Mínima Cuantía No. MC-IDCM-013-2026, en caso de que este resultare adjudicatario en el presente proceso de selección.

Atentamente,

GEOVANNY ALFONSO RODRIGUEZ
Gerente General Baco Adventures SAS
NIT. 900584896-2

2- El oferente persona Jurídica denominada: BACO ADVENTURES SAS. Con Nit: 900584896-2, Representada Legalmente por: Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez, identificado don el número de C.C**:** 80.133.783 de Bogotá D.C. adjunta certificación que acredita su vínculo comercial con la firma Nuva SAS identificada con Nit.900.480.786-3 quienes demuestran ser socios de google cloud, encontrándose en el directorio de partners de Google.

Por lo tanto

CUMPLE

Google Cloud

Certificado de socio

Fecha de emisión: 01/13/2026

NUVA

NUVA SAS

Cra. 50FF #8 Sur 27 Oficina 306 Edificio 808,
MEDELLÍN,
50023,
Colombia

Por medio del presente documento, se certifica que NUVA SAS (y sus afiliados, si corresponde) es un socio de Google Cloud con el estado actual, como se describe a continuación y en el directorio de Partners de Google Cloud Partner Advantage:

Nivel de Socio: Premier Level		
Producto	**Modelo de colaboración**	**Región de Partner Advantage**
Chrome	Sell	• LATAM - Spanish Speaking
Google Cloud Platform	Sell	• Global, • LATAM - Spanish Speaking
Google Workspace for Education	Sell	• LATAM - Spanish Speaking
Google Workspace	Sell	• Global, • LATAM - Spanish Speaking
Google Cloud Platform	Service	• LATAM - Spanish Speaking
Google Workspace	Service	• Global, • LATAM - Spanish Speaking

nuva
Tecnología Simple

Medellín, 14 de Septiembre de 2026

A quien pueda interesar:

Asunto: Autorización para la comercialización de productos de NUVA SAS en el departamento del Meta.

Apreciados Señores,

Por medio de la presente, NUVA SAS identificada con el NIT 900.480.786-3 de manera formal y expresa, notifica que tiene vínculo comercial con BACO ADVENTURES SAS con NIT 900.584.896-2, para comercializar la plataforma de Google Workspace en el departamento del Meta, Colombia.

Atentamente,

Gabriel Jaime Gómez Gómez
Representante Legal NUVA S.A.S.
Dirección: Carrera 50 ff # 8 sur-27 oficina 306
Teléfono : +57 (4) 403 99 30

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 01/09/2026 - 3:41:29 PM

Recibo No.: 0030831270 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aircEblUGVnOjbpt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NUVA S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900480786-3

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

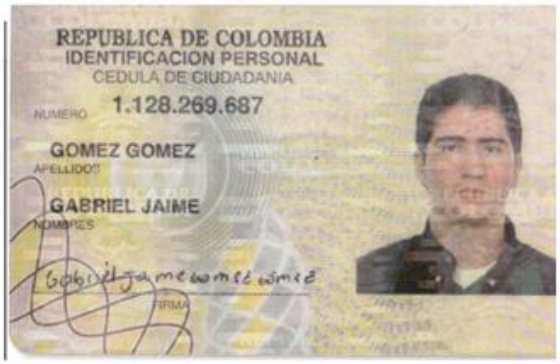
MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-458638-12
Fecha de matrícula: 24 de Noviembre de 2011
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 FF 8 Sur 27 Oficina 310 Edificio 808
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gestion.administrativa@nuva.co
Teléfono comercial 1: 6044039930
Teléfono comercial 2: 3016177677
Teléfono comercial 3: 3184696666
Página web: No reportó





3- El oferente persona Jurídica denominada: BACO ADVENTURES SAS. Con Nit: 900584896-2, Representada Legalmente por: Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez, identificado don el número de C.C**:** 80.133.783 de Bogotá D.C. adjunta el plan de manejo ambiental elaborado y firmado por la Ingeniera ambiental Laura Bobadilla rey, de igual manera adjunta su matricula profesional No. 091021-0752032 CNDC, su cedula de ciudadanía No.1.003.475.770 y su certificado de antecedentes profesionales certificando no tener antecedentes disciplinarios.

Por lo tanto

CUMPLE



PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) DE BACO ADVENTURES S.A.S

PROCESO: No. 417 | VERSIÓN: 01 | FECHA: SEPTIEMBRE DE 2026 | PÁGINA: 1 DE 32

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

"INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE HOSTING Y CORREOS ELECTRÓNICOS PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN Y EL ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, EN LAS OPERACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META"

PROCESO No. 417

VALIDO PARA EL PROCESO Nº 417

BACO ADVENTURES S.A.S

N.I.T. 900584896

GEOVANNY ORLANDO ALFONSO RODRIGUEZ

PROFESIONAL INGENIERA AMBIENTAL:
LAURA DAYANA BOBADILLA REY

SEPTIEMBRE DEL 2026

VERSIÓN 1

Villavicencio Meta
e-mail: bacoadventures@gmail.com
www.bacoadventures.com

4-El oferente persona Jurídica denominada: BACO ADVENTURES SAS. Con Nit: 900584896-2, Representada Legalmente por: Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez, identificado don el número de C.C**:** 80.133.783 de Bogotá D.C. adjunta documento de compromiso ambiental garantizando el cumplimiento de las políticas ambientales a nivel nacional.

Por lo tanto

CUMPLE

Villavicencio, septiembre de 2026

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

Villavicencio – Meta

Referencia.: Mínima Cuantía No. MC-IDCM-013-2026

Yo, GEOVANNY ORLANDO ALFONSO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.133.783 expedida en Bogotá, Me comprometo a implementar y garantizar el cumplimiento de todas las medidas ambientales aplicables al suministro de los elementos requeridos, conforme a las Especificaciones y Ficha Técnica que hacen parte integral del presente proceso, en desarrollo del contrato que se adjudique en la Mínima Cuantía No. MC-IDCM-013-2026, en caso de resultar adjudicatario en el presente proceso de selección.

Asimismo, declaro que:

- Adoptaré prácticas de gestión ambiental responsable durante la adquisición, transporte, almacenamiento y entrega de los elementos objeto del contrato.
- Aseguraré que los productos suministrados cumplan con estándares de sostenibilidad, eficiencia energética, manejo adecuado de residuos y cualquier lineamiento ambiental definido por la entidad contratante.
- Promoveré el uso racional de recursos y la minimización de impactos ambientales derivados de la ejecución contractual.
- Garantizaré el manejo adecuado de empaques, residuos y materiales asociados al suministro, conforme a la normatividad ambiental vigente.

Como resultado de la verificación de los requisitos técnicos y de experiencia, se concluye que el proponente BACO ADVENTURE S.A.S., identificada con NIT 900584896-2, se encuentra habilitado técnicamente dentro del Proceso de Mínima Cuantía MC-IDCM-013-2026, toda vez que acredita el cumplimiento integral de los requisitos exigidos en la invitación pública.

Por lo anterior recomiendo que se adjudique desde el punto de vista técnico y de experiencia, el presente proceso número **MCIDCM-013-2026** al OFERENTE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA: BACO ADVENTURES SAS. Con Nit: 900584896-2, Representada Legalmente por: Geovanny Orlando Alfonso Rodríguez, identificado don el número de C.C**:** 80.133.783 de Bogotá D.C.. Exp el 21 de junio de 2000.

SAUL MORA AMAYA - CPS
Evaluador Técnico - Experiencia
Instituto Departamental de Cultura del Meta